

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de mayo de 2021 a las 09:30:00

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Salomé Ballesteros Rodríguez, J/Svco. Contratación y Asuntos Generales.

SECRETARIA

Dña. María José Rodríguez Díaz, Jefa Negociado.

VOCALES

Doña Antina Micó Guillén, Jefa de Sección de Estudios y Análisis Económicos.

Dña. Fátima E. Rodríguez Martín, Jefa de Sección de Personal y Asuntos Generales.

D. Carlos Pérez Martín, Técnico.

D. Leonardo René Marrero Medina, Técnico.

Orden del día

1.- Otros: Declaración de no conflicto de intereses de los miembros de la Mesa de Contratación.

2.- Apertura y calificación administrativa del Sobre 1 del expte de contratación 23/S/21/SU/DG/A/CMG12 - Suministro e instalación de tres ortopantomógrafos con destino al Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria, al Complejo Hospitalario Insular-Materno Infantil y al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente 23/S/21/SU/DG/A/CMG12.

Se Expone

1.- Otros: Declaración de no conflicto de intereses de los miembros de la Mesa de Contratación.

Los miembros de la Mesa manifiestan expresamente que no tienen ningún conflicto de interés con las licitadoras presentadas en este expediente.

2.- Apertura y calificación administrativa: 23/S/21/SU/DG/A/CMG12.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A35119015 ACJ, S.A.U. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2021 a las **15:08:05**

CIF: B38757217 MALIDENTE S.L.U. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2021 a las 10:10:01

CIF: A35131978 POSITRONICA, S.A. Fecha de presentación: 17 de mayo de 2021 a las 14:45:58

*La Mesa acuerda por unanimidad **excluir** de la licitación a la empresa **ACJ S.A.U.**, por presentar su oferta a las **15:08:05** del último día señalado en el **anuncio de licitación**, por lo que constituye una presentación fuera de plazo.*

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B38757217 MALIDENTE S.L.U.

CIF: A35131978 POSITRONICA, S.A.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente 23/S/21/SU/DG/A/CMG12.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA JOSE RODRIGUEZ DIAZ - J/NEG. REGI.JICO Y CONTABILIDAD PATRIM.
MARIA SALOME BALLESTEROS RODRIGUEZ - J/SERV.DE CONTRAT.Y ASUNTOS GENERALES

Fecha: 26/05/2021 - 08:34:07
Fecha: 26/05/2021 - 08:07:18

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02IUabd-w16-egIUvH45wryGOMtL5QtCW



El presente documento ha sido descargado el 26/05/2021 - 08:56:55

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:
CIF: B38757217 MALIDENTE S.L.U.
CIF: A35131978 POSITRONICA, S.A.

Se comprueba que las ofertas económicas no superan el precio máximo de licitación, conforme dispone el PCAP. Se adjunta como Anexo I las ofertas económicas aportadas por las empresas admitidas.

La Mesa acuerda remitir la documentación aportada por los licitadores al Técnico Carlos Pérez Martín, para que proceda a su correspondiente evaluación y elaboración del informe técnico correspondiente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Maria José Rodríguez Díaz
SECRETARIA

María Salomé Ballesteros Rodríguez
PRESIDENTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA JOSE RODRIGUEZ DIAZ - J/NEG. REGI.JICO Y CONTABILIDAD PATRIM. MARIA SALOME BALLESTEROS RODRIGUEZ - J/SERV.DE CONTRAT.Y ASUNTOS GENERALES	Fecha: 26/05/2021 - 08:34:07 Fecha: 26/05/2021 - 08:07:18
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 02IUabd-w16-egIUvH45wryGoMtL5QtCW	 
El presente documento ha sido descargado el 26/05/2021 - 08:56:55	

ANEXO I

ANEXO I
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA
(A incluir en el Archivo Electrónico n.º 2)

D. Manuel Fernández Hernández, con D.N.I. n.º 43362920P, mayor de edad, con domicilio en Doctor Rafael Folch N.º 7, Puerto de la Cruz, S/C Tenerife, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de las prescripciones técnicas que han de regir la contratación de tres ortopantomógrafos, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de Malidente.SLU (propio o de la/s persona/s o entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato relativo al expediente de contratación n.º 23/S/21/SU/DG/A/CMG12 para el suministro de tres ortopantomógrafos con destino en el Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria, al Complejo Hospitalario Insular-Materno Infantil y al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, mediante procedimiento abierto de adjudicación y tramitación ordinaria del gasto, por los siguientes importes:

1.- Costes ofertados	Precio S/IGIC	IGIC 3% *	TOTAL
1.1.-Precio	214.000 €	6.426 €	220.626 €
1.2.-Ampliación del periodo de garantía	<i>(indicar mínimo + ampliación)</i>		
	2 + 3		

*(Importe ...% IGIC: euros).

*(Importe IGIC: 0. Comerciante minorista exento de repercutir IGIC)

*(No tener establecimiento permanente.)

(*Suprimase la opción que no proceda)

Los importes deberán expresarse en euros con un máximo de dos decimales.

La valoración del criterio precio se realizará teniendo cuenta el precio ofertado más el importe del IGIC que deba repercutirse, independientemente de si la empresa está o no radicada en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de comerciantes minoristas el importe del IGIC será cero.

Lugar, fecha y firma de la licitadora.

43362920P

MANUEL

FERNANDEZ (R:

B38757217)

Firmado digitalmente por

43362920P MANUEL

FERNANDEZ (R:

B38757217)

Fecha: 2021.05.14

14:12:33 +01'00'

En La Orotava, a 13 de Mayo de 2021

ANEXO I PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. JOSE M^a PÉREZ RIVERO con DNI 42753770J, mayor de edad, con domicilio en C/Castrillo, 51 Bajo, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de las prescripciones técnicas que han de regir la contratación n.º 23/S/21/SU/DG/A/CMG12 y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre y representación de POSITRONICA, S.A con CIF A35131978, actuando como Administrador Único en virtud de poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Canarias, D. Jesús Toledano García con fecha 25 de enero de 2019, al número 128 de su protocolo, se compromete a ejecutar el contrato relativo **al expediente de contratación n.º 23/S/21/SU/DG/A/CMG12 para el suministro de tres ortopantomógrafos con destino en el Complejo Hospitalario Universitario Nuestra Señora de Candelaria, al Complejo Hospitalario Insular-Materno Infantil y al Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, mediante procedimiento abierto de adjudicación y tramitación ordinaria del gasto.**, por los siguientes importes:

1.- Costes ofertados	Precio S/IGIC	IGIC 3% *	TOTAL
1.1.-Precio	170.000,00€ Ciento setenta mil euros	5.100,00€	175.100,00€ Ciento setenta y cinco mil cien euros
1.2.-Ampliación del periodo de garantía	24 MESES + 36 MESES DE AMPLIACIÓN = 60 MESES DE GARANTÍA		

*Importe 3% IGIC: Cinco mil cien euros (5.100,00).

En Las Palmas de Gran Canaria a 14 de mayo de 2021

José M^a Pérez Rivero
Administrador Único